

que la Real Clemencia de V. M. no se nega
que aun a aquellos que la imploren con
menor motivo; que no puede prometerse
el exponer quando a su favor obran
tan justas consideraciones? Conoce que una
calumnia, e impostura antiquada es im-
posible remediarla y extinguirla directa-
mente. Mas sin embargo es indispensable
atajar sus progresos para lograr que el
tiempo y otros auxiliares convivan su
total extincion. A esto se reduce lo q.^e
el Exponente, lleno de la mayor confi-
anza, se promete conseguir; y para que
eso se verifique: Suplica xendidamente
a V. M. que por un efecto de vna Real
clemencia, y proteccion se riva decla-